DECLARACIÓN Nº 90

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS

DECLARA:

De interés legislativo el 186° Aniversario de la de la Ciudad de La Paz, en virtud de la importancia social, cultural, turística y económica que dicha localidad tiene en la Provincia de Entre Ríos.-

Sala de Sesiones. Paraná, 7 de julio de 2021.-

Dr. Carlos Orlando Saboldelli
Secretario de la Cámara
de Diputados de Entre Ríos

Dr. Angel Francisco Giano
Presidente de la Cámara
de Diputados de Entre Ríos

AUTOR: S.D. CASTRILLÓN
EXP. Nº 25018